



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 – JUNIO DE 2009

“LA DIDÁCTICA DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN EN LA ESO”

AUTORÍA RFAEL CRISMÁN PÉREZ
TEMÁTICA DIDÁCTICA
ETAPA ESO

Resumen

En el presente artículo pretendemos ofrecer algunas pautas didácticas y metodológicas para el acercamiento hacia el alumnado de los principales conceptos relativos al lenguaje y la comunicación concernientes al currículo de la ESO, de manera que el profesor pueda utilizar este trabajo como guía para la utilización de una serie de recursos didácticos en el aula, así como un manual de consulta propio.

Palabras clave

Didáctica, lenguaje, comunicación.

1. INTRODUCCIÓN

En primer lugar nos gustaría aclarar que el presente trabajo tiene como objeto fundamental acercar de una manera más práctica y resumida los conceptos relativos al proceso de comunicación, centrándonos especialmente en el proceso de comunicación que se da en los textos publicitarios.

Nuestro principal fin es que tanto el alumnado como el profesorado pueda contar con una serie de recursos didácticos y metodológicos a modo de guía o de manual con el fin de aplicar dichos recursos y pautas en el análisis de textos, especialmente textos publicitarios, relacionando así esta guía con el la práctica del análisis textual tan revisada en los manuales y libros de textos.

No obstante, procuraremos poner un matiz más simplificado a la hora de contar con un listado de características y recursos del lenguaje, lo que pensamos que, en un principio, puede ser de mayor utilidad para el alumnado, especialmente a la hora de realizar las actividades iniciales en el tema, ya



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

que, conforme el alumnado domine la materia, podremos elevar el nivel de dificultad de dichas actividades y pruebas.

A partir de ahí, comenzaremos por abordar los conceptos básicos que atañen el proceso de la comunicación según el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

2. CONCEPTOS BÁSICOS

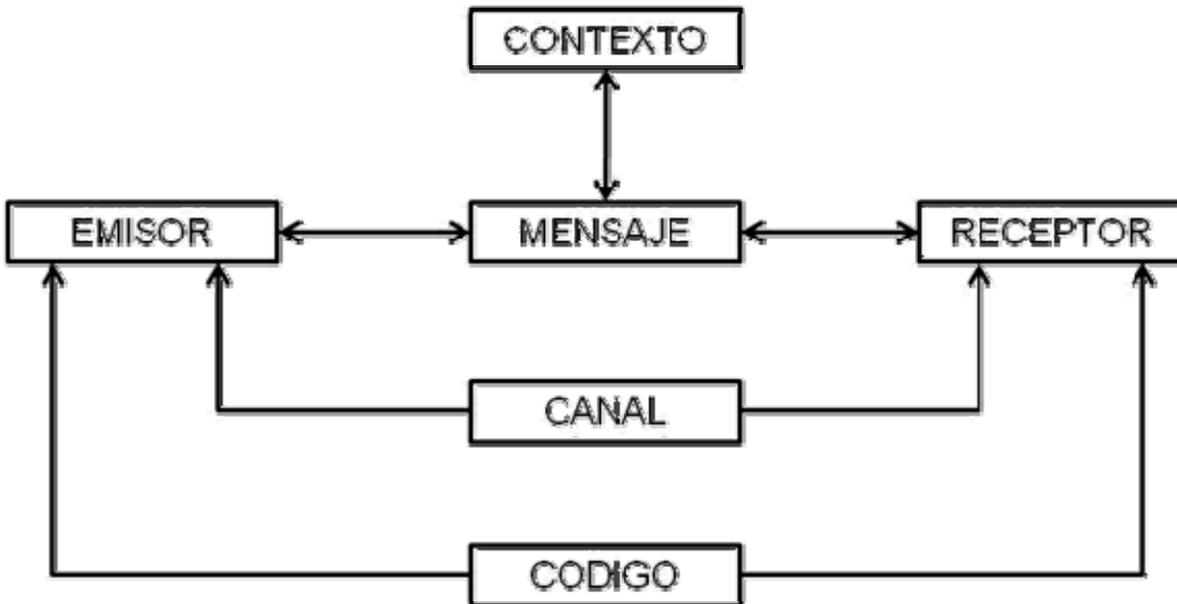
En primer lugar, hemos de abordar una diferencia fundamental a la hora de exponer el tema al alumnado de la ESO. Se trata de la diferenciación entre el lenguaje verbal y el lenguaje no verbal. Es importante en este punto que el alumnado comprenda que la comunicación no solo se compone de lenguaje verbal, sino que también está compuesta por un lenguaje no verbal, cada día más estudiado y revisado en nuestra vida cotidiana.

De este modo, comenzaríamos a abordar el tema con el tradicional esquema de la comunicación, con el fin de introducir al alumnado en esta cuestión básica estudiada y revisada en la mayoría de los niveles académicos que componen la Educación Secundaria Obligatoria, especialmente en la importación de las materias lingüísticas.

A partir de ahí, podríamos exponer y explicar en el encerado el tradicional esquema de la comunicación más común, compuesto por los conceptos de emisor, receptor, código, canal, contexto, situación y mensaje.

INNOVACIÓN
Y
EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009



- Emisor: es quien emite el mensaje, puede ser o no una persona.
- Receptor: es quien recibe la información. De esta forma, el proceso de comunicación se retroalimenta ya que el emisor pueda alternar como receptor en sucesivos mismo proceso de comunicación.
- Canal: es el medio físico por el que se transmite el mensaje. En el caso, por ejemplo, de un examen sería el folio de papel.
- Código: es el sistema de signos partir del cual se organiza el mensaje. En nuestro caso, el código sería la lengua española.
- Mensaje: es lo que se quiere transmitir. El proceso de comunicación será satisfactorio si se produce una transmisión de información a partir de la transmisión del mensaje.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

- Situación: es el entorno extralingüístico en el que se desarrolla el acto comunicativo.
- Contexto: es el conjunto de factores extralingüísticos y culturales que rodea el acto comunicativo.

A partir de aquí, pensamos que el siguiente paso sería la profundización de cara al alumnado entre lenguaje verbal y lenguaje no verbal, con los respectivos subapartados que componen este último. La cuestión principal sería que el alumnado interiorizase cómo el proceso de comunicación se desarrolla desde la idea y concepto más global a lo más particular.

2.1. Leguaje verbal

Es el conjunto de fonemas, palabras, frases, sintagmas, etc. que sirven para comunicarse en una lengua.

2.2. Lenguaje no verbal

Es el conjunto de signos no expresados verbalmente en una lengua pero que sí aportan significado a la comunicación. El lenguaje no verbal se compone del paralenguaje, la kinésica y los signos cuasiparalingüísticos.

2.2.1. El paralenguaje

Es el conjunto formado por las cualidades no verbales, los modificadores de la voz, los sonidos y los silencios independientes en que apoyamos o contradecimos las estructuras verbales y kinésicas, simultáneas o alternantes.

El paralenguaje se refiere a todo tipo de señales coocurrentes con una emisión propiamente lingüística que transmiten información adicional, matizan, reafirman o incluso pueden llegar a contradecir el sentido comunicativo de dicha emisión lingüística. La existencia de paralenguaje parece un hecho



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

universal de la comunicación humana cotidiana, aunque las formas específicas que toma la gestualidad o las señales concretas son altamente culturales. Por otra parte el paralenguaje en general admite gradualidad, y no es analizable a diferencia de los mensajes propiamente lingüísticos en unidades discretas combinables.

El paralenguaje comprende cuatro aspectos:

- las cualidades primarias, son las cualidades que individualizan a la persona y las más próximas a los elementos suprasegmentales de la estructura lingüística. Estos elementos serían el timbre, la resonancia, el volumen, los registros, el campo entonativo, la duración silábica y el ritmo.
- Los calificadores, son también cualidades básicas, pero son referentes a los distintos tipos de voz. Comprendería los siguientes elementos: control respiratorio, control laríngeo, control esofágico, control faríngeo, control velofaríngeo, control lingual, control labial, control mandibular, control articulatorio, control de tensión articularia, control objetual (hablando y con u objeto a la vez).
- Los diferenciadores, son los elementos que modifican cualitativamente las palabras y sus rasgos suprasegmentales, pero pueden ocurrir independientemente como reacciones fisiológicas y / o emocionales. Estos elementos son: la risa, el llanto, el grito, el jadeo, el bostezo, la tos, el carraspeo, el eructo, el hipo y el estornudo.
- Los alternantes, son elementos del discurso identificables y clasificables fonética y funcionalmente y utilizadas tan semánticamente como las palabras, pero la mayoría de los cuales necesitan nombres y verbos para ser designadas o bien representaciones gráficas. Sería el seseo, las onomatopeyas, el ceceo, etc.

2.2.2. La kinésica

Es el conjunto de movimientos y posiciones de base psicomuscular o inconscientes, aprendidos o somatogénicos, de percepción visual, audiovisual y táctil o cinestésica que aisladas o combinadas con la estructura lingüística y paralingüística y con otros sistemas somatogénicos y objetuales, poseen valor comunicativo, intencionado o no.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

Básicamente, la kinésica estaría compuesta por los gestos, los cuales pueden ser de carácter universal (como, por ejemplo, el levantar el dedo pulgar hacia arriba para indicar que estamos bien), nacional (como el caso de los cuernos en español) o bien de cualquier otro tipo de colectividad, independientemente de su estado lingüístico, como puede ser el caso del signo de buen rollo entre los surfers, que consiste en extender el dedo pulgar y el meñique al tiempo que se gira la muñeca.

Este campo es bastante extenso, pues implica gestos de diversa intención, así estarían aquí englobados los gestos culturales, ceremoniosos, religiosos, emocionales, etc.)

Aquí doy un pequeño índice de gestos e referencia a un diccionario de signos que revisé para la exposición, no obstante he de recalcar el valor profundamente subjetivo del mismo, estando abierto a cualquier posible modificación, dependiendo del criterio de cada cual.

- Gestos de identificación (yo y tú con las manos).
- De cantidad y tamaño (grande o pequeño con pulgar e índice).
- De síntomas (dolor de estómago con las manos en el abdomen).
- De evocación y descripción (señalar con el índice hacia algo).
- Relativos a las emociones (un guiño).
- Relativos a situaciones (un policía dirigiendo con las manos el tráfico).
- De afirmación y negación (decir que sí con la cabeza).
- Órdenes y advertencias (señalar con aire amenazante con el dedo a alguien).
- Burlas e insultos (sacarle ala lengua a alguien)
- Ceremonias y supersticiones (levantar un cura los brazos al cielo).

Llegados a este punto, un ejercicio que propondríamos sería la de elaborar una serie de actividades que tendrían como objeto el análisis de los elementos de la comunicación por parte del alumnado. De este modo, pensamos que una forma atractiva de que los alumnos aplicaran estos conceptos sería proponer situaciones cotidianas en la que tuvieran que analizar tanto los conceptos de comunicación, como los principales elementos relativos al lenguaje no verbal del que ellos son protagonistas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

Una buena actividad sería, bajo nuestro punto de vista, que observaran al resto de sus compañeros en la cafetería a la hora del recreo. Tras apuntar cuáles son los principales gestos que realizan y que se repiten entre ellos, podríamos realizar un análisis entre todos los alumnos para comprobar cómo se pueden discernir esos conceptos que se han estudiado relativos a la comunicación, con el fin de consolidar estos primeros contenidos.

A continuación, me gustaría hacer referencia a otros elementos relativos al paralenguaje, en los cuales los principales estudiosos de la materia no se ponen de acuerdo a qué campo pertenecen. Son los elementos quasiparalingüísticos, están compuestos por los siguientes subpartes:

- los autoadaptadores, son movimientos que se realizan con el propio cuerpo de manera voluntaria (una, por ejemplo, sería un autoadaptador).
- Alteroadaptadores, son los movimientos que se realizan voluntariamente, proyectándose sobre un tercero (un bofetón sería un ejemplo).
- Somatoadaptadores, son movimientos involuntarios realizados por uno mismo (el ruido del vestido que se casa al caminar).
- Objetoadaptadores, movimientos que se realizan con un objeto (golpear un objeto con el puño).
- Objetoadaptadores mediados objetualmente, movimientos en los que interceden más de un objeto (estrellar un vaso contra la pared).

Nos gustaría señalar también algunos cosistemas que aparecen en el discurso, los cuales forman parte, también, de los elementos quasiparalingüísticos, como son las reacciones químicas el sudor, por ejemplo); las reacciones dérmicas (el sonrojo) o bien las reacciones térmicas (sentir calor, los escalofríos...).

Para terminar me gustaría añadir un pequeño índice (claro está subjetivo) de las relaciones básicas de los sistemas no verbales con el lenguaje. Estas relaciones son:

- Añadir información.
- Apoyar lo dicho.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

- Repetir lo dicho.
- Contradecir o desmentir lo dicho en el discurso hablado.
- Debilitar lo que se dice.
- Enmascarar las palabras.

Estos últimos contenidos, superan los contenidos tradicionales que se imparten en el nivel de la ESO, no obstante, pensamos que pueden ser de utilidad para el profesor, con el fin de que éste obtenga una guía con un mayor índice de contenidos, además de constituir un soporte para al el alumnado que pudiera ser objeto de actividades de ampliación.

3. BIBLIOGRAFÍA

- Poyatos, F. (1.996), "La lengua hablada como realidad verbal- no verbal: nuevas perspectivas",
- Briz, A., Gómez; J., Martínez, M^a J.; Y grupo Val.Ed.Co (eds.), Pragmática y gramática del español hablado, Valencia, Pórtico, pp. 215-224.
- Briz, Gómez, A. (1.998), *El español coloquial en la conversación: esbozo de pragmagramática*, Barcelona, Ariel (cap. 3 excepto apdo. 5).

Autoría

- Nombre y Apellidos: Rafael Crismán Pérez
- Centro, localidad, provincia: Cádiz.
- E-mail: rafaেলcrisman@eresmas.com